

EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el **DIARIO HOY**, se encuentra cumpliendo su **DECIMO QUINTO ANIVERSARIO DE FUNDACION**, lapso durante el cual se ha convertido en un Diario de principios periodísticos demostrados a través de su prolífica etapa de desarrollo;
- Que este medio de información ha logrado una amplia cobertura nacional con la implementación de su sistema de compaginación vía satélite, innovación que ha permitido que **DIARIO HOY**, mantenga la presencia de principios regionales en tirajes parciales distribuidos en los distintos sectores del país;
- Que la información veraz, oportuna y sin compromisos de ninguna naturaleza, ha permitido que **DIARIO HOY** ocupe un sitio importante dentro de las preferencias de los lectores de periódicos del país;
- Que **DIARIO HOY** cumplió un papel trascendental en el derrocamiento del ex-Presidente Abdalá Bucaram al desenmascarar la corrupción y el nepotismo que caracterizó al defenestrado Gobierno, motivo por el cual el pueblo ecuatoriano se manifestó multitudinariamente en las calles del país durante las jornadas cívicas y patrióticas del 5 y 6 de febrero de 1997; y.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Felicitar a **DIARIO HOY** por este nuevo aniversario de fundación, al cumplirse su **DECIMO QUINTO** año de servicio al periodismo nacional.

Respaldar el libre ejercicio periodístico que ha caracterizado a **DIARIO HOY** y enaltecer públicamente su estilo informativo veraz y oportuno demostrado durante el transcurso de estos quince años.

Invocar a las nuevas generaciones de periodistas y comunicadores sociales para que sigan el ejemplo y la trayectoria que **DIARIO HOY** ha sabido inculcar día a día a través de sus ejemplares caracterizados por la defensa de los altos intereses de la Patria.

.../

...2

Delegar al señor MAURICIO SALEM MENDOZA, Legislador por la provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez y siete dias del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.



DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



DR. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL

ARCHIVO

RS/eb